



MOCION QUE FORMULA EL GRUPO SOCIALISTA DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA, AL AMPARO DEL REGLAMENTO ORGANICO, PARA SU DEBATE EN EL PLENO DEL PROXIMO 23 DE DICIEMBRE DE 2013.

La conexión por ferrocarril con Francia, con el adecuado ancho viario, en la modalidad de Alta Velocidad ha iniciado el pasado 15 de diciembre sus operaciones conectando las capitales de ambos países, Madrid y París.

El recorrido establece una serie de paradas intermedias en diferentes ciudades españolas y francesas, Gerona, Perpignan, Toulouse, Béziers, Nimes, entre otras; un total de 12 ciudades francesas y 3 españolas (Barcelona, Gerona y Figueras).

Es evidente que una ciudad como Zaragoza, encrucijada en el Norte de España de tráfico ferroviario no sólo de mercancías (TMZ, PLAZA, ...) sino que también de viajeros, no puede quedar olvidada en este recorrido.

Su potencial propio, así como su capacidad de captación de viajeros de comunidades vecinas, Navarra, Rioja, o País Vasco, la hacen ser una parada obligatoria y necesaria para la optimización y prestación de ese nuevo servicio entre Madrid y París.

Por ello,

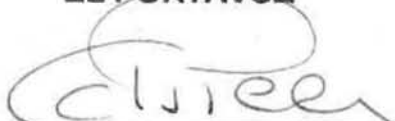
Para su debate y, en su caso, aprobación el Grupo Socialista presenta al Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza la siguiente:

MOCION

El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad a que traslade el acuerdo del mismo solicitando que se considere a la ciudad de Zaragoza como una más de las paradas a realizar en el trayecto del AVE entre las ciudades de Madrid y París.

Zaragoza 16 de Diciembre 2013

EL PORTAVOZ


Carlos Pérez Anadón

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA SECRETARÍA GENERAL REGISTRO DE ENTRADA
Fecha: 16 DIC 2013
Hora:
Número: P-3474/13